

05/02/2021

Arica: Decretan prisión preventiva de mujer que dio muerte a su pareja de una puñalada

La Fiscalía de Arica formalizó este viernes y logró dejar en prisión preventiva a la imputada de iniciales E.M.V (43) en calidad de autora del delito de parricidio, luego que le quitara la vida a su conviviente de una puñalada, hecho registrado al interior de la habitación que compartían en una residencial del sector céntrico.

El hecho quedó al descubierto este jueves, luego que otros residentes del lugar ingresaran a la habitación de la pareja extrañados por la ausencia de la víctima

C.N.D., de 41 años, hallando su cuerpo sin vida sobre la cama y tapado con frazadas, dando aviso a Carabineros.

Por instrucción de la Fiscalía, las diligencias investigativas fueron desarrolladas por personal de la Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística de la PDI.

De acuerdo a la indagatoria, el hecho se habría registrado en una hora no determinada entre el 02 y 03 de febrero, al interior de la habitación, cuando por motivos que se investigan E.M.V., le propinó una herida con arma blanca a su pareja, quien falleció por una herida penetrante torácica.

Ese mismo día en la noche la imputada se acercó a otros residentes del lugar señalando textualmente: “me pitie al loco”, para posteriormente salir del inmueble sin retornar a la residencial, ubicada en calle Lastarria.

En este contexto, la tarde de este jueves otros ocupantes ingresaron a la habitación hallando el cuerpo de la víctima sobre la cama y tapado con frazadas, dando aviso a Carabineros. En tanto, la mujer fue detenida en ese mismo periodo por Carabineros en el sector de la avenida Comandante San Martín, por infringir la cuarentena, siendo posteriormente derivada a la Brigada de Homicidios.

“La víctima recibió un golpe contuso en su rostro con un objeto contundente, además de una herida penetrante torácica que le provocó la muerte. Asimismo, al momento de ser detenida la imputada portaba una mochila y en su interior un cuchillo que será periciado, así como además al costado del cadáver se encontró vestimenta de mujer con manchas pardo rojizas”, explicó el fiscal Manuel González.

